

CROWN POINT ENERGIA S.A.
(antes Antrim Argentina S.A.)

Estados contables por el ejercicio económico N° 13 iniciado el 1 de enero de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior, expresados en pesos

Domicilio Legal: Godoy Cruz 2769 - Piso 4° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal: Explotación, exploración complementaria y desarrollo de hidrocarburos.

Fecha de inscripción del estatuto en el Registro Público de Comercio: 15 de noviembre de 2005.

Fecha de la última modificación del estatuto: 5 de mayo de 2016.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.756.862.

Fecha de finalización del plazo social: 15 de noviembre de 2104.

Información sobre sociedad controlante (Nota 5)

Denominación: Crown Point Energy Inc.

Domicilio Legal: Suite 2400, 525 – 8th Avenue SW, Calgary, Alberta, Canadá.

Actividad principal: Explotación y exploración de hidrocarburos líquidos y gaseosos.

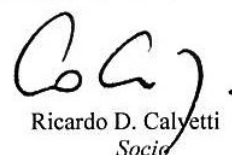
Participación de la sociedad controlante sobre el patrimonio y los votos: 97,52%

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

Cantidad	Acciones Tipo, valor nominal y N° de votos que otorga cada una	Suscripto e inscripto	Integrado
		\$	\$
353.534.403	Ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y de un voto	353.534.403	353.135.263

Véase nuestro informe de fecha:
20 de abril de 2018

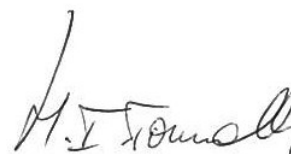
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABAT° 2 F° 6


Ricardo D. Calyetti
Socio

Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 250 F°53



Raúl A. Muñoz
Síndico Titular
Contador Público U.B.
CPCECABA T° CXV - F° 131



Margarita Isabel Tormakh
Vicepresidente en
ejercicio de la presidencia

CROWN POINT ENERGIA S.A.

(antes Antrim Argentina S.A.)

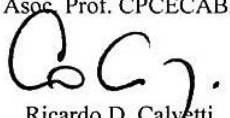
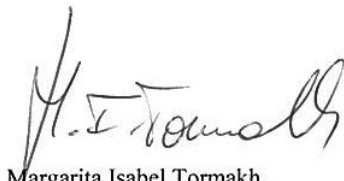
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.756.862

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

al 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

	2017	2016
Activo corriente		
Caja y bancos (Notas 3.a y 4.a)	11.978.768	7.817.059
Inversiones (Notas 3.b y Anexo III)	236.577	11.402
Créditos por ventas (Notas 3.a y 4.b)	26.886.937	38.083.473
Otros créditos (Notas 3.a y 4.c)	62.712.930	29.680.667
Bienes de cambio (Notas 3.c y 4.d)	39.743.579	5.929.675
Total del activo corriente	141.558.791	81.522.276
Activo no corriente		
Créditos por ventas (Notas 3.a y 4.b)	3.809.536	3.242.727
Otros créditos (Notas 3.a y 4.c)	103.100	19.249.827
Inversiones (Notas 3.b y Anexo III)	-	192.138
Bienes de uso (Notas 3.d y Anexo I)	201.864.628	193.780.164
Activos intangibles (Notas 3.e y Anexo II)	4.607.388	4.607.388
Total del activo no corriente	210.384.652	221.072.244
Total del activo	351.943.443	302.594.520
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar (Notas 3.a y 4.e)	28.711.456	18.473.013
Préstamos (Notas 3.a y 4.f)	15.327.058	48.655.717
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.a)	2.172.911	2.879.320
Cargas fiscales (Notas 3.g y 4.g)	5.594.325	4.363.661
Otros pasivos (Nota 3.a y 4.h)	7.916.971	8.034.869
Total del pasivo corriente	59.722.721	82.406.580
Pasivo no corriente		
Préstamos (Notas 3.a y 4.f)	-	6.729.167
Otros pasivos (Notas 3.a, 3.h y 4.h)	12.869.765	10.032.666
Total del pasivo no corriente	12.869.765	16.761.833
Total del pasivo	72.592.486	99.168.413
Patrimonio Neto (según estado respectivo)	279.350.957	203.426.107
Total del pasivo y del patrimonio neto	351.943.443	302.594.520

Las notas I a 14 y los anexos I a VIII que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha:
20 de abril de 2018KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABAT° 2 F° 6
Ricardo D. Calvetti
Socio
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 250 F° 53
Raúl A. Muñoz
Síndico Titular
Contador Público U.B.
CPCECABA T° CXV - F° 131
Margarita Isabel Tormakh
Vicepresidente en
ejercicio de la presidencia

CROWN POINT ENERGIA S.A.
(antes Antrim Argentina S.A.)

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.756.862

ESTADO DE RESULTADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

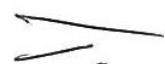
	2017	2016
Ventas netas (Nota 4.i)	216.846.350	206.619.272
Costo de ventas (Anexo VI)	(150.190.361)	(143.497.444)
Utilidad bruta	66.655.989	63.121.828
Gastos de administración (Anexo VII)	(48.178.682)	(44.744.163)
Gastos de comercialización (Anexo VII)	(13.088.733)	(11.497.161)
Gastos de exploración (Anexo VII)	(3.129.756)	(2.496.107)
Resultados financieros y por tenencia, netos (Nota 4.j)	28.799.147	(22.772.080)
Otros ingresos y egresos netos (Nota 4.k)	60.430.864	(23.629.990)
Ganancia (pérdida) neta antes de impuesto a las ganancias	91.488.829	(42.017.673)
Impuesto a las ganancias (Notas 3.g y 4.l)	(15.563.979)	-
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio	75.924.850	(42.017.673)

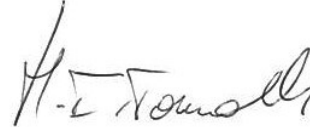
Las notas 1 a 14 y los anexos I a VIII que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha:
20 de abril de 2018

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABAT° 2 F° 6


Ricardo D. Calveti
Socio
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 250 F° 53


Raúl A. Muñoz
Síndico Titular
Contador Público U.B.
CPCECABA T° CXV - F° 131


Margarita Isabel Tormakh
Vicepresidente en
ejercicio de la presidencia

CROWN POINT ENERGIA S.A.
(antes Antrim Argentina S.A.)

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.756.862

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

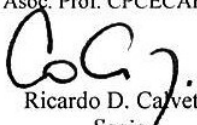
	2017			2016
	Aportes de los propietarios Capital Suscripto	Resultados no asignados	Total	Total
Saldos al inicio del ejercicio	353.534.403	(150.108.296)	203.426.107	76.910.475
Disposición de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5 de mayo de 2016 (Nota 7)				
– Aumento del Capital Social	-	-	-	140.006.042
Condonación de deuda (Nota 5 y 7)	-	-	-	28.527.263
Absorción de Resultados no Asignados ⁽¹⁾	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio	-	75.924.850	75.924.850	(42.017.673)
Saldos al cierre del ejercicio	353.534.403	(74.183.446)	279.350.957	203.426.107

(1) Absorbida por los resultados no asignados resuelto por la Asamblea de Accionistas celebrada el 4 de mayo de 2017.

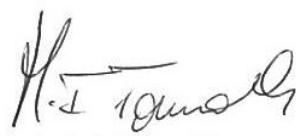
Las notas 1 a 14 y los anexos I a VIII que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha:
20 de abril de 2018

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Ricardo D. Calvetti
Socio
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 250 F° 53


Raúl A. Muñoz
Síndico Titular
Contador Público U.B.
CPCECABA T° CXV - F° 131


Margarita Isabel Tormakh
Vicepresidente en
ejercicio de la presidencia

CROWN POINT ENERGIA S.A.**(antes Antrim Argentina S.A.)**

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.756.862

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

	2017	2016
Efectivo generado por las operaciones		
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio	75.924.850	(42.017.673)
Mas: Impuesto a las ganancias devengado en el ejercicio	15.563.979	-
Ajustes para conciliar la ganancia neta con el efectivo generado por las operaciones:		
Depreciaciones de bienes de uso	36.794.959	38.276.772
Resultado por venta de bienes de uso	(456.475)	-
Resultado por valuación de bienes de cambio al valor neto de realización	(30.588.207)	(3.823.273)
Cargo por provisión desvalorización de bienes de uso y activos intangibles	-	23.692.868
Cargo por provisión deudores incobrables	804.171	83.201
Provisión abandono de pozos	2.840.831	1.734.095
Diferencia de cambio, intereses y otros	5.898.277	17.660.033
Disminución (aumento) créditos por ventas	9.825.556	(21.070.085)
(Aumento) disminución otros créditos	(23.912.166)	7.907.856
Aumento créditos impuesto a las ganancias	(2.017.525)	(4.412.992)
(Aumento) disminución bienes de cambio	(3.225.697)	11.902.004
Aumento (disminución) cuentas por pagar	10.238.443	(11.612.188)
Aumento cargas fiscales y sociales	524.255	2.478.300
(Disminución) aumento otros pasivos	(340.549)	777.330
Utilización de provisiones	(232.176)	-
Efectivo neto generado en las operaciones	97.642.526	21.576.248
Efectivo aplicado a las actividades de inversión		
Adquisiciones de bienes de uso e intangibles	(48.066.218)	(36.761.237)
Cobro por ventas de bienes de uso	4.094.365	4.049.337
Cobro (pago) de inversiones	192.138	(34.680)
Efectivo aplicado a las actividades de inversión	(43.779.715)	(32.746.580)
Efectivo aplicado a (generado) por las actividades de financiación		
Pago de capital préstamos	(42.403.092)	(8.054.166)
Nuevos préstamos	-	14.301.000
Pago de intereses de préstamos	(7.072.835)	-
Efectivo (aplicado) a generado por las actividades de financiación	(49.475.927)	6.246.834
Aumento neto (disminución neta) del efectivo	4.386.884	(4.923.498)
Efectivo al inicio del ejercicio ⁽¹⁾	7.828.461	12.751.959
Efectivo al cierre del ejercicio ⁽¹⁾	12.215.345	7.828.461

(1) Incluye caja y bancos e inversiones con vencimiento originariamente pactado inferior a tres meses.

Transacciones significativas que no afectan al efectivo

Aumento de capital social (Nota 7)	-	140.006.042
Condonación de deuda (Nota 5)	-	28.527.263
Absorción de resultados no asignados	-	(28.527.263)

Las notas 1 a 14 y los anexos I a VIII que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha:

20 de abril de 2018

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABAT° 2 F° 6Ricardo D. Calvetti
SocioContador Público (UADE)
CPCECABA T° 250 F° 53Raúl A. Muñoz
Síndico TitularContador Público U.B.
CPCECABA T° CXV - F° 131Margarita Isabel Tormakh
Vicepresidente en
ejercicio de la presidencia

CROWN POINT ENERGIA S.A.
(antes Antrim Argentina S.A.)

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.756.862

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

Nota 1 - ANTECEDENTES Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Crown Point Energía S.A. ("CPESA" o la "Sociedad") se constituyó el 1 de julio de 2005 como consecuencia de la escisión-fusión de Río Cullen – Las Violetas S.A.

Con fecha 30 de diciembre de 2014 el Directorio de la Sociedad resolvió llevar a cabo el proceso de fusión por absorción con Crown Point Oil & Gas S.A., integrante del mismo grupo económico, en los términos del Art. 82 de la Ley 19.550 y del Art. 77 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, en el que la Sociedad fue la sociedad absorbente. El trámite fue inscripto y aprobado en la Inspección General de Justicia (IGJ) con fecha 2 de noviembre de 2015.

Con fecha 5 de mayo de 2016 la Asamblea de Accionistas resolvió aprobar la modificación de la denominación social de Antrim Argentina S.A. por Crown Point Energía S.A., cuya inscripción en IGJ resultó inscripta con fecha 8 de junio de 2017.

La actividad principal de Crown Point Oil & Gas S.A. era la explotación, exploración complementaria y desarrollo de hidrocarburos.

Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad participa en las siguientes Uniones Transitorias de Empresas ("UTES"):

Nombre y ubicación	Participación	Operador	Actividad
UTE Río Cullen – Las Violetas – La Angostura -Tierra del Fuego	25,78% ⁽¹⁾	Roch S.A.	Explotación y exploración
UTE Mendoza - Mendoza	100% ⁽²⁾	Crown Point Energía S.A.	Exploración

(1) La participación de la Sociedad en las operaciones a riesgo exclusivo en la UTE al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a 35,88%.

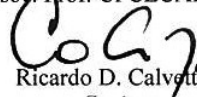
(2) La participación del 100% de la Sociedad en la UTE al 31 de diciembre de 2017 se origina en el proceso de fusión de CPESA con Crown Point Oil & Gas S.A.

Los presentes estados contables han sido preparados sobre la base del principio de empresa en marcha, que contempla la realización de los activos y el pago de los pasivos en el giro normal del negocio. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, la Sociedad arrojó ganancias netas por \$ 75.924.850, presenta resultados acumulados negativos por \$ 74.183.446 y compromisos futuros significativos de capital para el desarrollo de sus yacimientos.

La capacidad de la Sociedad de continuar operando como empresa en marcha y la recuperabilidad de sus activos depende de la existencia de reservas económicamente recuperables y de la capacidad de la misma de obtener financiación adicional para continuar con el desarrollo de sus yacimientos, de generar fondos de éstos y de cumplir con las obligaciones actuales y futuras.

Véase nuestro informe de fecha:
20 de abril de 2018

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Ricardo D. Calvetti
Socio
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 250 F° 53


Raúl A. Muñoz
Síndico Titular
Contador Público U.B.
CPCECABA T° CXV – F° 131

CROWN POINT ENERGIA S.A.
(antes Antrim Argentina S.A.)

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.756.862

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

Nota 1 - ANTECEDENTES Y OBJETO DE LA SOCIEDAD (cont.)

La necesidad de obtener capital para financiar las operaciones existentes y en curso crea una incertidumbre material que puede generar duda sustancial acerca de la capacidad de la Sociedad de continuar operando como empresa en marcha. Los presentes estados contables no reflejan ajustes del valor en libros de los activos y pasivos, los gastos y las clasificaciones del estado de situación patrimonial, que serían necesarias si la presunción de empresa en marcha no fuera apropiada. Dichos ajustes podrían ser materiales.

Marco Regulatorio

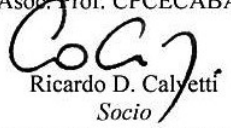
La nueva Ley de Hidrocarburos N° 27.007, publicada con fecha 31 de octubre de 2014 con vigencia a partir del 8 de noviembre de 2014, que modifica a la Ley de Hidrocarburos N° 17.319 prevé tres tipos de permisos de exploración y concesiones de explotación: convencional, no convencional y en el mar territorial o en la plataforma continental. Las concesiones de explotación tendrán una duración de 25, 35 y 30 años, respectivamente. Los concesionarios podrán solicitar prórrogas por un plazo de 10 años de duración cada una de ellas, siempre que hayan cumplido con sus obligaciones, estén produciendo hidrocarburos en las áreas en cuestión y presenten un plan de inversiones consistente con el desarrollo de la concesión. La Ley N° 27.007 no prevé límites a las cantidades de prórrogas que el concesionario puede solicitar. En el caso de los permisos de exploración convencional y no convencional, el período básico se compone de 2 períodos básicos de 3 y 4 años cada uno, respectivamente y un período de prórroga de 5 años. Será necesario cumplir con todas las obligaciones para pasar al segundo período exploratorio y luego del segundo período exploratorio se deberá restituir el 50% del área exploratoria. En el caso de exploraciones en la plataforma continental y el mar territorial, cada uno de los períodos en que se subdivide cada plazo básico puede ser incrementado en 1 año.

Con fecha 10 de diciembre de 2015, a través del Decreto N° 13/2015 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), fue modificada la Ley de Ministerios y se creó el Ministerio de Energía y Minería, en adelante MINEM. De acuerdo con el citado Decreto, el MINEM se creó con el objetivo de priorizar y jerarquizar la planificación, desarrollo e implementación de las políticas energéticas y mineras absorbiendo las funciones de las Secretarías de Energía y de Minería y de los organismos descentralizados y desconcentrados, del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Con fecha 4 de enero de 2016, se publicó el Decreto N° 272/2015 del PEN que disuelve la Comisión de Planificación y Coordinación estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas, en adelante "Comisión", creada por el Decreto N° 1.277/2012 y se derogan ciertos artículos del Reglamento del Régimen de Soberanía Hidrocarburífera de la República Argentina, entre los cuales se incluye la cancelación del Plan Anual de Inversiones. La normativa no derogada y competencia asignadas a la mencionada comisión quedó a cargo del MINEM.

Véase nuestro informe de fecha:
20 de abril de 2018

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Ricardo D. Calyetti
Socio
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 250 F° 53


Raúl A. Muñoz
Síndico Titular
Contador Público U.B.
CPCECABA T° CXV – F° 131

CROWN POINT ENERGIA S.A.
(antes Antrim Argentina S.A.)

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.756.862

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

Nota 1 - ANTECEDENTES Y OBJETO DE LA SOCIEDAD (cont.)

Marco Regulatorio (cont.)

- Petróleo Crudo

En diciembre de 2015, tras la asunción del nuevo Gobierno y la eliminación de las restricciones para operar en el mercado cambiario, el Estado Nacional acordó el precio del petróleo crudo para el año 2016 con los productores y refinadores de Argentina, con el objetivo de generar la convergencia gradual del precio del barril del crudo comercializado en Argentina al precio internacional determinando una baja en el precio del mercado interno de aproximadamente 10%. El mencionado descuento se aplicó a todos los tipos de petróleo comercializados en el país llevando el precio del petróleo tipo Medanita de referencia a 67.50U\$\$/bbl. Dicho acuerdo se mantuvo vigente hasta el mes de julio de 2016 inclusive. Desde agosto de 2016 se aplicó un descuento de aproximadamente 2% mensual, llegando al mes de octubre de 2016 con un precio para el crudo medanita de 63,50 U\$\$/bbl, el cual se mantuvo hasta diciembre de 2016.

Con fecha 11 de enero de 2017, el Estado Nacional, a través del MINEM y las principales empresas productoras y refinadoras, celebraron el Acuerdo para la Transición a Precios Internacionales de la Industria Hidrocarburífera tendiente a que los precios internos del petróleo crudo alcancen la paridad con los mercados internacionales durante el transcurso del año 2017. Los precios acordados se mantendrían sin variaciones siempre que la cotización del crudo Brent no fuera menor a 45 u\$\$/bbl o se suspenderían si durante más de 10 días consecutivos la cotización del Brent supera el valor de referencia previsto para el petróleo crudo local tipo Medanita con menos un dólar/barril. El 13 de septiembre de 2017, se verificó la condición suspensiva y a partir del 1 de octubre de 2017 el precio de venta de crudo quedó sujeto a la negociación entre las partes.

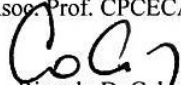
- Gas Natural

Durante los primeros meses del ejercicio 2016, el Ministerio de Energía y Minería dispuso una serie de resoluciones a fin de establecer incrementos en el precio del gas destinado a la demanda prioritaria (residencial y comercial) que derivaron en diversos amparos realizados por usuarios y asociaciones por lo que fueron dejadas sin efecto. Finalmente, en octubre de 2016, mediante la Resolución MINEM N° 212/2016 se actualizaron los nuevos cuadros tarifarios mediante un sendero de reducción gradual de subsidios implementando ajustes por porcentajes fijos en los meses de abril y octubre de cada año, hasta llegar a la eliminación total de los subsidios en el año 2019, momento en el cual se prevé alcanzar los precios de mercado.

Mediante la Resolución MINEM N°74-E/2017, se establecieron las nuevas tarifas a partir del 1 de abril de 2017 y hasta el 30 de noviembre de 2017, para luego mediante la Resolución MINEM N° 474-E/2017, actualizarlas con vigencia 1° de diciembre de 2017.

Véase nuestro informe de fecha:
20 de abril de 2018

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Ricardo D. Calzetti
Socio
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 250 F° 53


Raúl A. Muñoz
Síndico Titular
Contador Público U.B.
CPCECABA T° CXV – F° 131

CROWN POINT ENERGIA S.A.
(antes Antrim Argentina S.A.)

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.756.862

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

Nota 1 - ANTECEDENTES Y OBJETO DE LA SOCIEDAD (cont.)

Marco Regulatorio (cont.)

- Gas Natural (cont.)

Finalmente, a instancias del MINEM se firmaron las “Bases y condiciones para el abastecimiento de gas natural a distribuidoras de gas por redes” (las “Bases”) con fecha 29 de noviembre de 2017. En las mismas, se acuerda que los nueve grandes productores a nivel nacional abastecerán la totalidad de la demanda residencial a excepción de Camuzzi Gas del Sur, que será responsabilidad de ENARSA. Las Bases entraron en vigor a partir del 1° de enero de 2018 y tienen como objetivo asegurar el abastecimiento de la demanda ininterrumpible, liberando de dicho compromiso a los pequeños y medianos productores, y establecieron un sendero de precios hasta el 31 de diciembre de 2019, en donde se llegaría a la normalización del mercado de gas natural.

Nota 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Normas contables aplicables

Los estados contables de la Sociedad han sido confeccionados de acuerdo con disposiciones de la Ley General de Sociedades, las normas de la Inspección General de Justicia (IGJ), y teniendo en cuenta las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Participación en Uniones Transitorias de Empresas

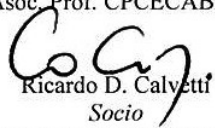
Las participaciones de la Sociedad en las UTEs se exponen de acuerdo al método de consolidación proporcional establecido en el punto II de la Resolución Técnica N° 14 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), por ende, han sido consolidadas línea por línea, en base a la participación proporcional en los activos, pasivos y los ingresos, costos y gastos que surgen de los estados contables de las mismas por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 e información disponible de los respectivos operadores (Nota 6). A tales efectos, en caso de corresponder, la Sociedad ha adaptado los criterios de valuación seguidos por las UTEs de conformidad con sus criterios contables.

Uso de estimaciones

La preparación de los estados contables de conformidad con las normas contables vigentes requiere que la Sociedad efectúe estimaciones que afectan la determinación de los activos, pasivos, ingresos y egresos y la exposición de contingencias. Los resultados futuros pueden diferir de las estimaciones efectuadas por la Dirección de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha:
20 de abril de 2018

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Ricardo D. Calvetti
Socio
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 250 F° 53


Raúl A. Muñoz
Síndico Titular
Contador Público U.B.
CPCECABA T° CXV – F° 131

CROWN POINT ENERGIA S.A.
(antes Antrim Argentina S.A.)

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.756.862

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

Nota 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)

Uso de estimaciones (cont.)

La Gerencia de la Sociedad realiza estimaciones para calcular, entre otros, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos no corrientes, la provisión de abandono de pozos, el cargo por impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta y las provisiones para deudores incobrables e impuesto diferido. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

Unidad de medida

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 664/2003 del PEN y la Resolución General N° 4/2003 de la IGJ, la Sociedad no aplica ninguna metodología de ajuste por inflación.

Sin embargo, la existencia de variaciones importantes como las observadas en los últimos ejercicios en los precios de las variables relevantes de la economía, tales como el costo salarial, los precios de los servicios contratados a terceros, las tasas de interés y las tasas de cambio, podría igualmente afectar la situación patrimonial, los resultados y los flujos de efectivo de la Sociedad y, por ende, la información suministrada en sus estados contables, por lo que esas variaciones debieran ser tenidas en cuenta en la interpretación de la situación patrimonial, el rendimiento y los flujos de efectivo que expone la Sociedad en los presentes estados contables.

Criterios de exposición

Los estados contables se presentan de acuerdo con los criterios de exposición establecidos por las Resoluciones Técnicas de la FACPCE.

A los efectos de la presentación comparativa, se efectuaron las reclasificaciones necesarias sobre los estados contables del ejercicio anterior para exponerlos sobre bases uniformes. La modificación de la información comparativa no implica cambios en las decisiones tomadas en base a ella.

Nota 3 - CRITERIOS DE VALUACIÓN

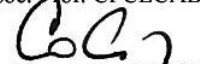
Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

a) Caja y bancos, créditos y pasivos, excepto cargas fiscales:

En moneda nacional: a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio según las cláusulas específicas de cada operación, al cierre de cada ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha:
20 de abril de 2018

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Ricardo D. Calvetti
Socio

Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 250 F° 53


Raúl A. Muñoz
Síndico Titular

Contador Público U.B.
CPCECABA T° CXV – F° 131

CROWN POINT ENERGIA S.A.
(antes Antrim Argentina S.A.)

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.756.862

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

Nota 3 - CRITERIOS DE VALUACIÓN (cont.)

a) Caja y bancos, créditos y pasivos, excepto cargas fiscales (cont.):

En moneda extranjera: se convirtieron al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio para la liquidación de estas operaciones, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados a la fecha de cierre de los mismos según las cláusulas específicas de cada operación. Las diferencias de cambio resultantes fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

Los créditos incluyen, en los casos que corresponda, una previsión para reducir su valor al de probable realización.

La información adicional sobre el plazo estimado de vencimiento de los créditos y pasivos, así como las tasas de interés que devengan, en caso de corresponder, se exponen en el Anexo VIII.

b) Inversiones:

Los fondos comunes de inversión han sido valuados considerando la cotización de cada cuota parte al cierre del ejercicio.

Las obligaciones negociables de Metrogas S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se han valuado a su valor de cotización el cierre del ejercicio.

c) Bienes de cambio:

Corresponde al stock de petróleo, propano y butano al cierre de cada ejercicio valuado a su valor neto de realización a dicha fecha.

El valor de los bienes de cambio no excede su valor recuperable.

d) Bienes de uso:

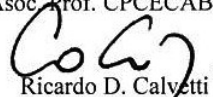
Al costo de adquisición menos las correspondientes depreciaciones acumuladas.

Actividades de producción de petróleo y gas

- La Sociedad utiliza el método del esfuerzo exitoso para contabilizar las operaciones relacionadas con las actividades de exploración y producción de petróleo y gas.

Véase nuestro informe de fecha:
20 de abril de 2018

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Ricardo D. Calvetti
Socio
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 250 F° 53


Raúl A. Muñoz,
Síndico Titular
Contador Público U.B.
CPCECABA T° CXV – F° 131

CROWN POINT ENERGIA S.A.
(antes Antrim Argentina S.A.)

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.756.862

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

Nota 3 - CRITERIOS DE VALUACIÓN (cont.)

d) Bienes de uso (cont.):

Actividades de producción de petróleo y gas (cont.)

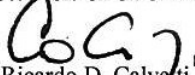
- Los costos exploratorios correspondientes a la realización de sísmica 3D y la perforación de pozos exploratorios, incluidos los pozos de prueba estratigráfica, se capitalizan hasta que se determina si existen reservas probadas que justifiquen su desarrollo comercial. Si no se encuentran tales reservas, los mencionados costos se imputan a resultados. Los demás costos exploratorios se imputan a resultados en el momento en que se incurren.
- Los costos de perforación aplicables a los pozos productivos y a los pozos secos de desarrollo y los costos de equipos y otros costos relacionados con el desarrollo de las reservas de petróleo y gas han sido activados.
- Los costos activados relacionados con actividades productivas han sido depreciados utilizando el método de las unidades de producción, mediante la aplicación de la relación entre el petróleo y el gas producido y las reservas de petróleo y gas probadas y desarrolladas que se estima recuperar.
- Los costos relacionados con la adquisición de los derechos de la concesión de exploración y explotación de las áreas han sido activados en el rubro "Bienes de uso" en la línea "Propiedad minera, pozos y equipos de explotación". Los costos correspondientes a reservas probadas han sido depreciados utilizando el método de las unidades de producción, mediante la aplicación de la relación entre el petróleo y el gas producido y las reservas de petróleo y gas probadas totales, que se estima recuperar.
- Los costos futuros descontados por obligaciones para el abandono de pozos de hidrocarburos, según los lineamientos establecidos por la Resolución N° 5/96 de la Secretaría de Energía, son activados junto con los activos que le dieron origen, y son depreciados utilizando el método de unidades de producción. Como contrapartida, un pasivo es reconocido por dicho concepto al valor estimado de las sumas a pagar descontadas en el rubro "Otros pasivos" del pasivo no corriente.

Otros bienes de uso

- Los bienes no afectados directamente a la producción de petróleo y gas han sido depreciados siguiendo el método de depreciación de la línea recta sobre la base de porcentajes de depreciación calculados en función de la vida útil estimada de cada clase de bien.
- Los trabajos de mantenimiento y las reparaciones de los bienes de uso se imputan a resultados a medida que se realizan.

Véase nuestro informe de fecha:
20 de abril de 2018

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Ricardo D. Calvetti
Socio

Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 250 F° 53


Raúl A. Muñoz
Síndico Titular
Contador Público U.B.
CPCECABA T° CXV – F° 131

CROWN POINT ENERGIA S.A.
(antes Antrim Argentina S.A.)

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.756.862

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

Nota 3 - CRITERIOS DE VALUACIÓN (cont.)

d) Bienes de uso (cont.):

Otros bienes de uso (cont.)

Las renovaciones, mejoras y refacciones que implican un aumento de la capacidad de producción o de la vida útil de los bienes son activadas. A medida que los bienes de uso son reemplazados, sus costos relacionados y sus depreciaciones acumuladas, son dados de baja.

Se activan los costos incurridos para limitar, neutralizar o prevenir la contaminación ambiental, sólo si se cumple al menos una de las siguientes condiciones: (a) se trata de mejoras en la capacidad y seguridad del activo; (b) se previene o limita la contaminación ambiental; o (c) los costos se incurren para acondicionar los activos para su venta sin que el valor registrado supere su valor recuperable.

Deterioro de activos no financieros:

Durante el 2015, la Sociedad provisionó \$ 46.206.256 relacionados con el área Cerro Los Leones en función a la incertidumbre en la viabilidad comercial del pozo exploratorio La Hoyada x-1 y la sísmica 3D realizada en dicha zona.

Adicionalmente, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, la Sociedad provisionó \$ 23.692.868 relacionados con el área Cerro Los Leones debido a la incertidumbre en la viabilidad comercial de los pozos VDS x-1 y VDS x-2.

El valor residual registrado de los bienes que componen propiedad, planta y equipo, neto de la provisión para deterioro de activos no financieros, considerados individualmente o agrupados en unidades generadoras de efectivo ("UGEs"), no excede su valor recuperable en base a la información disponible a la fecha de emisión de los estados contables.

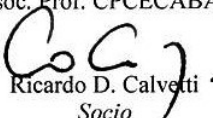
Se determina si existe pérdida por deterioro de valor comparando el valor neto contabilizado del activo bajo análisis con el valor recuperable estimado del mismo al cierre del ejercicio o cuando se detectan indicios de que algún activo pudiera haberla sufrido. Para este cálculo los activos se agrupan en UGEs, (cuyos flujos de fondos deben ser independientes de los de otros activos o UGEs).

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable neto de los costos de venta y el valor de uso que se determina estimando los flujos de fondos futuros descontados mediante la aplicación de una tasa representativa del costo del capital empleado.

Si el importe recuperable de un activo (o de una UGE) es menor al neto contabilizado en libros, este último se reduce hasta igualarlo al valor recuperable, reconociendo la consiguiente pérdida en el estado del resultado, incrementando la provisión para deterioro de activos no financieros.

Véase nuestro informe de fecha:
20 de abril de 2018

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Ricardo D. Calvetti
Socio
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 250 F° 53


Raúl A. Muñoz
Síndico Titular
Contador Público U.B.
CPCECABA T° CXV – F° 131

CROWN POINT ENERGIA S.A.
(antes Antrim Argentina S.A.)

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.756.862

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

Nota 3 - CRITERIOS DE VALUACIÓN (cont.)

d) Bienes de uso (cont.):

Deterioro de activos no financieros (cont.)

Ante nuevos eventos o cambios en las circunstancias que evidencien que una pérdida por deterioro registrada pudiera ya no ser necesaria total o parcialmente, se calcula nuevamente el valor recuperable del activo o de la UGE de que se trate y de corresponder se reversa, en la medida pertinente, la pérdida por deterioro registrada. En el caso de reversión, el importe contabilizado del activo o de la UGE se incrementa hasta el importe recuperable estimado siempre que el mismo no fuera mayor al que se hubiera arribado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro.

El valor recuperable de los activos es, en general, el valor de uso estimado a partir de los flujos de fondos futuros derivados del uso de dichos activos, descontados a la tasa que refleja el costo del capital empleado. Para su cálculo la Sucursal usa proyecciones de los flujos de caja basados en las mejores estimaciones disponibles de sus ingresos, gastos e inversiones considerando los hechos relevantes pasados y las expectativas de evolución del negocio y el mercado. La evolución de los precios de venta de los hidrocarburos, de los costos, las inversiones y del tipo de cambio son algunos de los factores más significativos que intervienen en el cálculo. La Sucursal verifica que los flujos de caja no excedan temporalmente el límite de la vida productiva de sus yacimientos y/o la finalización de los permisos, acuerdos o contratos de explotación. Los flujos de fondos estimados se basan, entre otros factores, en niveles de producción y de inversiones futuras necesarios alineados con las reservas de hidrocarburos, sus costos de producción y tasas de agotamiento.

e) Activos intangibles

Corresponden al derecho de exploración sobre el área Cerro Los Leones y la concesión de la explotación del área Cañadón Ramírez y Laguna de Piedra. Se valoraron al costo de adquisición.

En el caso de Cerro los Leones no se ha comenzado a amortizar dado que el área está en la etapa exploratoria.

La Sociedad provisionó los activos intangibles relacionados con el área Cañadón Ramírez y Laguna de Piedra en función a la incertidumbre en la obtención de las autorizaciones de las Provincias de Chubut y de Río Negro para explotar la misma.

f) Previsiones

Deducidas del activo

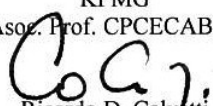
Para deudores incobrables: su estimación se realizó en base al análisis individual del riesgo de incobrabilidad de los créditos por ventas y servicios.

Para desvalorización de bienes de uso: se ha calculado considerando el valor presente de los flujos de efectivo futuro estimados de los bienes de uso, de acuerdo a lo indicado en Nota 3d.

Para desvalorización de activos intangibles: se ha calculado considerando el valor recuperable estimado.

Para desvalorización del activo por impuesto diferido: ha sido estimado según las proyecciones impositivas de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha:
20 de abril de 2018

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Ricardo D. Calvetti
Socio
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 250 F° 53


Raúl A. Muñoz
Síndico Titular
Contador Público U.B.
CPCECABA T° CXV – F° 131

CROWN POINT ENERGIA S.A.
(antes Antrim Argentina S.A.)

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.756.862

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

Nota 3 - CRITERIOS DE VALUACIÓN (cont.)

g) Impuestos y regalías:

Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

La Sociedad determina el cargo contable por impuesto a las ganancias de acuerdo con el método del impuesto diferido, el cual considera el efecto de las diferencias temporarias originadas en la distinta base de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos, computados considerando la tasa impositiva vigente al momento de su reversión (Nota 4.1).

Con fecha 29 de diciembre de 2017 se promulgó la Ley N° 27.430 que, con vigencia a partir del 1 de enero de 2018, establece, entre otras cosas, una disminución a la tasa del impuesto a las ganancias del 35% al 30% para los años fiscales comprendidos entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2019 y al 25% para los años fiscales que comienzan el 1 de enero de 2020 en adelante. La variación de las alícuotas del impuesto a las ganancias impacta en el cálculo del impuesto diferido.

A los efectos de determinar los pasivos y activos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados contables.

La Sociedad determina adicionalmente el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio. Este impuesto es complementario de la obligación fiscal por impuesto a las ganancias. La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el IGMP excede en un ejercicio fiscal a la obligación fiscal por impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente de la obligación fiscal por impuesto a las ganancias sobre el IGMP que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

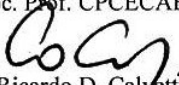
Cabe mencionar que con fecha 22 de julio de 2016, se publicó la Ley N° 26.260 que establece la derogación del IGMP para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2019.

En el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017, el importe estimado en concepto de obligación fiscal por impuesto a las ganancias fue superior al IGMP, y se imputó al resultado del ejercicio en el rubro "Impuesto a las ganancias" del estado de resultados neto de la absorción de los quebrantos impositivos acumulados al inicio del ejercicio que ascendían a \$ 46.098.794.

En el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016, los importes estimados en concepto de obligación fiscal por IGMP fueron superiores al impuesto a las ganancias por lo que la Sociedad determinó un cargo por IGMP de \$2.926.846 que registró en el rubro "Otros créditos" del Activo no corriente.

Véase nuestro informe de fecha:
20 de abril de 2018

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Ricardo D. Calvetti
Socio

Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 250 F° 53


Raúl A. Muñoz
Sindico Titular

Contador Público U.B.
CPCECABA T° CXV – F° 131

CROWN POINT ENERGIA S.A.
(antes Antrim Argentina S.A.)

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.756.862

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

Nota 3 - CRITERIOS DE VALUACIÓN (cont.)

g) Impuestos y regalías (cont.):

Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta (cont.)

El impuesto a la ganancia mínima presunta activado y sus fechas límite de aplicación se muestran a continuación:

Año	Monto	Aplicable hasta
2008	41.267	2018
2009	111.851	2019
2010	23.286	2020
2011	177.417	2021
Agosto 2012	529.394	2022
2012	1.512.827	2022
2013	2.722.021	2023
2014	2.619.671	2024
2015	2.845.061	2025
2016	2.926.846	2026
	<u>13.509.641</u>	

La Sociedad reconoce los quebrantos acumulados y otros créditos impositivos como activos impositivos diferidos cuando es probable su deducción de ganancias impositivas futuras. A tales efectos, la Sociedad considera, entre otras cuestiones, los resultados impositivos proyectados y la reversión de diferencias temporarias pasivas. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad mantiene provisionado el monto del activo impositivo diferido por \$ 37.348.940 y \$ 60.861.749, respectivamente, dado que la evaluación de los proyectos de exploración y producción que la Sociedad posee no permiten sustentar el recupero de dichos activos (Nota 4.1).

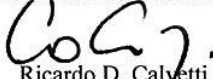
En cada ejercicio en que se verifique una compensación de quebrantos, la concreción del beneficio impositivo (efecto de la tasa vigente sobre el quebranto utilizado) se realizará si la obligación fiscal por el impuesto a las ganancias (neto de la compensación) fuera igual o superior al impuesto a la ganancia mínima presunta, pero estará reducida por cualquier excedente de este último sobre el impuesto a las ganancias.

UTE Rio Cullen – Las Violetas – La Angostura. Tierra del Fuego.

Por la producción de petróleo crudo y los volúmenes de gas natural comercializados de la UTE, la misma abona regalías equivalentes al 12% sobre el valor estimado en boca de pozo de dichos productos. Dicho valor es asimilable al precio de venta final menos gastos de transporte y almacenamiento. Las regalías se imputan al costo de producción.

Véase nuestro informe de fecha:
20 de abril de 2018

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Ricardo D. Calyetti
Socio
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 250 F° 53


Raúl A. Muñoz
Síndico Titular
Contador Público U.B.
CPCECABA T° CXV – F° 131

CROWN POINT ENERGIA S.A.
(antes Antrim Argentina S.A.)

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.756.862

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

Nota 3 - CRITERIOS DE VALUACIÓN (cont.)

g) Impuestos y regalías (cont.):

UTE Río Cullen – Las Violetas – La Angostura. Tierra del Fuego. (cont.)

Adicionalmente, como parte de la negociación de la extensión del plazo de concesión del área Las Violetas se acordó, entre otras cuestiones, un canon diferencial fijo equivalente en pesos argentinos al 3% del precio del petróleo crudo, del precio del butano y propano líquido y del precio del gas natural percibidos por los socios de la UTE Río Cullen – Las Violetas – La Angostura realizando las deducciones previstas en las Resoluciones de la Secretaría de Energía de la Nación (“SEN”) mencionadas en el Acuerdo de Prórroga. Adicionalmente, se estableció un canon diferencial variable que oscila entre un 0,5% y un 2,5% dependiendo del precio percibido por la venta de hidrocarburos.

A partir del mes de noviembre del año 2013, la Provincia de Tierra del Fuego, a través de la Resolución N° 207/2012 de la Secretaría de Energía e Hidrocarburos, ha manifestado su voluntad de hacer uso de la opción de pago en especie de regalías, en forma parcial, de gas natural. El volumen de gas correspondiente al aporte de regalías en especie indicado mensualmente por la Secretaría deberá ser entregado diariamente en cualquiera de los puntos de medición donde la UTE Río Cullen – Las Violetas – La Angostura inyecte su producción al sistema de transporte, según lo instruido en cada caso por la Secretaría.

Con fecha 31 de mayo de 2016, la Secretaría de Energía e Hidrocarburos de la Provincia de Tierra del Fuego, a través de la Nota N° 104/2016 rescindió el convenio con la Dirección Provincial de Energía, con lo cual, a partir del día 1 de junio de 2016, la UTE no entregó más gas para pago de regalías en especie. La UTE no ha reconocido resultado alguno por las regalías en especie entregadas a la Provincia.

Cerro de los Leones. Mendoza.

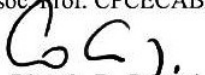
Por la producción de petróleo crudo y los volúmenes de gas natural comercializados en el área en la etapa exploratoria, la misma abona regalías equivalentes al 21% sobre el valor estimado en boca de pozo de dichos productos. Dicho valor es asimilable al precio de venta final menos gastos de transporte y almacenamiento. Las regalías se imputan al costo de producción.

h) Obligaciones ambientales:

Las obligaciones ambientales se registran cuando las evaluaciones y/o saneamientos ambientales son probables y se pueden estimar razonablemente. Dicha estimación se basa en los estudios de factibilidad detallados sobre el enfoque y los costos de saneamiento para emplazamientos individuales y en la estimación por parte de los Operadores de las UTEs y áreas de los costos a incurrir según la experiencia histórica y la información disponible, dependiendo de la etapa en que se encuentre la evaluación y/o saneamiento de cada emplazamiento. A medida que más información sobre cada emplazamiento está disponible o bien a medida que se modifican las normas sobre medio ambiente, la Sociedad y los Operadores de las UTEs revisan sus estimaciones de costos a incurrir en materia de evaluación y/o saneamiento ambiental.

Véase nuestro informe de fecha:
20 de abril de 2018

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Ricardo D. Calvetti
Socio

Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 250 F° 53



Raúl A. Muñoz
Síndico Titular
Contador Público U.B.
CPCECABA T° CXV – F° 131

CROWN POINT ENERGIA S.A.
(antes Antrim Argentina S.A.)

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.756.862

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

Nota 3 - CRITERIOS DE VALUACIÓN (cont.)

i) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran expresados a su valor nominal.

j) La sociedad reconoce los ingresos por ventas en función a las cantidades efectivamente despachadas, las cuales son valuadas a los precios de contratos vigentes con los clientes o en base a la mejor estimación del precio a obtener por dichas entregas.

k) Cuentas del estado de resultados:

Las cuentas del estado de resultados se registraron mediante la aplicación de los siguientes criterios:

-Las cuentas que acumulan operaciones monetarias a su valor nominal.

-El costo de ventas ha sido calculado computando las unidades vendidas en cada mes al costo de reproducción de dicho mes.

-Los resultados financieros (intereses, diferencias de cambio y resultados por tenencia) generados por activos y pasivos se exponen netos en el rubro "Resultados financieros y por tenencia, netos".

Nota 4 - DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES

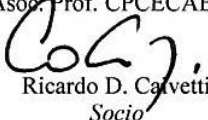
Se indica a continuación la composición de los principales rubros de los estados contables:

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
a) Caja y bancos:		
Caja en moneda nacional	68.363	11.964
Caja en moneda extranjera (Anexo V)	39.491	33.615
Bancos en moneda nacional	11.782.509	7.539.445
Bancos en moneda extranjera (Anexo V)	88.405	232.035
	<u>11.978.768</u>	<u>7.817.059</u>

Véase nuestro informe de fecha:
20 de abril de 2018

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Ricardo D. Carvetti
Socio
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 250 F° 53


Raúl A. Muñoz
Síndico Titular
Contador Público U.B.
CPCECABA T° CXV – F° 131

CROWN POINT ENERGIA S.A.
(antes Antrim Argentina S.A.)

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.756.862

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

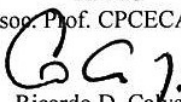
Nota 4 - DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)

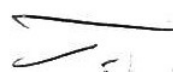
Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior (cont.)

	2017	2016
b) Créditos por ventas:		
Corrientes		
Deudores comunes en moneda nacional	3.518.698	9.360.263
Deudores comunes en moneda extranjera (Anexo V)	19.847.894	22.331.250
Facturas a emitir en moneda nacional	1.639.589	3.949.129
Facturas a emitir en moneda extranjera (Anexo V)	2.794.129	2.552.033
Provisión deudores incobrables (Nota 3.f y Anexo IV)	(913.373)	(109.202)
	26.886.937	38.083.473
No corrientes		
Deudores comunes en moneda extranjera (Anexo V)	3.809.536	3.242.727
	3.809.536	3.242.727
c) Otros créditos:		
Corrientes		
Aportes VRDA Obra-4 Estrecho (Nota 9)	456.684	690.793
Saldo a favor del impuesto al Valor Agregado	1.213.532	10.687.509
Sociedades art. 33 en moneda nacional (Nota 5 y 7)	5.095.799	561.458
Sociedades art. 33 en moneda extranjera (Nota 5 y Anexo V)	47.765.567	14.060.012
Saldo a favor del impuesto sobre los ingresos brutos	591.022	697.211
Seguros y otros gastos a devengar en moneda nacional	1.604.519	2.002.830
Seguros y otros gastos a devengar en moneda extranjera (Anexo V)	741.199	201.858
Diversos en moneda nacional	730.591	181.809
Diversos en moneda extranjera (Anexo V)	-	67.897
Depósitos en garantía	-	20.575
Depósitos en garantía en moneda extranjera (Anexo V)	-	378.960
Anticipo a proveedores	69.509	129.755
Anticipo a proveedores (Anexo V)	19.940	-
Créditos por impuesto a las ganancias (neto de provisión por \$ 15.563.979 y saldo a favor de impuesto a la ganancia mínima presunta \$ 13.509.641)	4.424.568	-
	62.712.930	29.680.667
No corrientes		
Aportes VRDA Obra-4 Estrecho (Nota 9)	-	450.074
Saldo a favor de impuesto al valor agregado	-	756.731
Créditos fiscales – Impuesto a las ganancias	-	4.425.816
Créditos fiscales – Impuesto a la ganancia mínima presunta (Nota 3.g)	-	13.545.206
Depósitos en garantía	103.100	72.000
	103.100	19.249.827

Véase nuestro informe de fecha:
20 de abril de 2018

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Ricardo D. Calvetti
Socio
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 250 F° 53


Raúl A. Muñoz
Sindico Titular
Contador Público U.B.
CPCECABA T° CXV – F° 131

CROWN POINT ENERGIA S.A.
(antes Antrim Argentina S.A.)

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.756.862

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

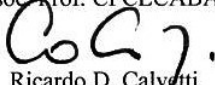
Nota 4 - DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior (cont.)

	2017	2016
d) Bienes de cambio:		
Petróleo	39.681.068	5.865.639
Propano y butano	62.511	64.036
	<u>39.743.579</u>	<u>5.929.675</u>
e) Cuentas por pagar:		
Proveedores comunes en moneda nacional	6.533.240	6.309.310
Proveedores comunes en moneda extranjera (Anexo V)	2.999.580	3.586.196
Provisión de facturas a recibir en moneda nacional	4.197.828	4.033.141
Provisión de facturas a recibir en moneda extranjera (Anexo V)	6.719.160	1.445.853
Sociedad relacionada en moneda nacional (Nota 5)	4.725.649	-
Sociedad controlante en moneda extranjera (Nota 5 y Anexo V)	2.267.870	1.932.353
Diversos en moneda nacional	1.268.129	367.276
Diversos en moneda extranjera (Anexo V)	-	798.884
	<u>28.711.456</u>	<u>18.473.013</u>
f) Préstamos:		
Corrientes		
Sociedad controlante en moneda extranjera (Nota 5 y Anexo V)	-	17.854.717
Bancarios en moneda nacional	6.729.160	16.500.000
Bancarios en moneda extranjera (Anexo V)	8.597.898	14.301.000
	<u>15.327.058</u>	<u>48.655.717</u>
No corrientes		
Bancarios	-	6.729.167
	<u>-</u>	<u>6.729.167</u>
g) Cargas fiscales:		
Regalías a pagar	4.906.126	2.465.674
Retenciones de impuesto a las ganancias	193.092	590.348
Impuesto sobre los ingresos brutos	213.115	464.105
Impuesto al valor agregado	-	732.567
Diversos	281.992	110.967
	<u>5.594.325</u>	<u>4.363.661</u>

Véase nuestro informe de fecha:
20 de abril de 2018

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Ricardo D. Calvetti
Socio
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 250 F° 53


Raúl A. Muñoz
Síndico Titular
Contador Público U.B.
CPCECABA T° CXV - F° 131

CROWN POINT ENERGIA S.A.
(antes Antrim Argentina S.A.)

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.756.862

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

Nota 4 - DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior (cont.)

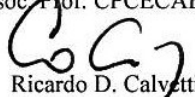
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
h) Otros pasivos:		
Corrientes		
Deuda YPF – Decreto N° 99/91	315.539	315.539
Provisión canon a pagar (Anexo IV)	523.290	523.290
Provisión abandono de pozos en moneda extranjera (Anexo IV y V)	3.288.539	3.065.888
Remediaciones ambientales en moneda extranjera (Anexo V)	2.805.141	2.951.905
Diversos	984.462	1.178.247
	<u>7.916.971</u>	<u>8.034.869</u>
No corrientes		
Provisión abandono de pozos en moneda extranjera (Anexo IV y V)	12.869.765	10.032.666
	<u>12.869.765</u>	<u>10.032.666</u>

Estado de resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
i) Ventas netas:		
Ventas de petróleo	58.403.993	70.106.719
Ventas de gas natural	156.178.065	133.889.767
Ventas de propano y butano	2.264.292	2.569.094
Subsidios	-	53.692
	<u>216.846.350</u>	<u>206.619.272</u>
j) Resultados financieros y por tenencia, netos:		
Intereses por financiamiento netos	(7.072.835)	(8.074.353)
Intereses ganados	6.950.048	-
Intereses y diferencia de cambio por abandono de pozos (Anexo IV)	(2.840.831)	(2.732.136)
Diferencias de cambio netas	1.174.558	(15.788.864)
Resultado por valuación a valor neto de realización (Anexo VI)	30.588.207	3.823.273
	<u>28.799.147</u>	<u>(22.772.080)</u>
k) Otros ingresos y egresos, netos:		
Programa Petróleo Plus (Nota 11.a)	31.676.947	-
Programa Plan Gas II (Nota 11.b)	28.219.097	-
Programa de estímulo Petróleo (Nota 11.c)	902.370	-
Desvalorización de bienes de uso e intangibles (Nota 3.d)	-	(23.692.868)
Diversos	(367.550)	62.878
	<u>60.430.864</u>	<u>(23.629.990)</u>

Véase nuestro informe de fecha:
20 de abril de 2018

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Ricardo D. Calvetti
Socio
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 250 F° 53


Raúl A. Muñoz
Síndico Titular
Contador Público U.B.
CPCECABA T° CXV – F° 131

CROWN POINT ENERGIA S.A.
(antes Antrim Argentina S.A.)

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.756.862

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

Nota 4 - DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)

l) Impuesto a las ganancias:

El detalle de los principales componentes del activo y pasivo por impuesto diferido es el siguiente:

	2017	2016
Activo por impuesto diferido		
Provisiones	2.159.409	2.467.943
Previsiones	34.802	33.921
Gastos de exploración	8.005.038	8.295.834
Intereses sobre préstamos	-	376.784
Diferencias de cambio no realizadas	-	217.100
Deudas con sociedades relacionadas	100.655	-
Desvalorización de activos no financieros	28.934.937	33.757.427
Quebrantos impositivos	-	16.134.578
Total del activo por impuesto diferido	39.234.841	61.283.587
Pasivo por impuesto diferido		
Bienes de uso	(1.885.901)	(421.838)
Total del pasivo por impuesto diferido	(1.885.901)	(421.838)
Total del activo neto por impuesto diferido	37.348.940	60.861.749
Menos: Previsión para desvalorización (Nota 3.f y Anexo IV)	(37.348.940)	(60.861.749)
Total	-	-

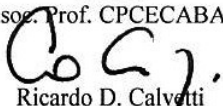
El cargo por impuesto a las ganancias incluye tanto la provisión contable determinada sobre bases fiscales (impuesto corriente) como las variaciones de los saldos de las cuentas de impuestos diferidos. El desglose del mismo es el siguiente:

	31/12/2017	31/12/2016
Impuesto corriente	(15.563.979)	-
Variación del activo por impuesto diferido neto – cargo	(23.512.809)	(32.425.403)
Recupero de la provisión por desvalorización del activo por impuesto diferido neto	23.512.809	32.425.403
Impuesto a las ganancias	(15.563.979)	-

La conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente a la ganancia neta antes de impuesto a las ganancias que surge de los estados de resultados de cada ejercicio, es la siguiente:

Véase nuestro informe de fecha:
20 de abril de 2018

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Ricardo D. Calvetti
Socio
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 250 F° 53


Raúl A. Muñoz
Síndico Titular
Contador Público U.B.
CPCECABA T° CXV – F° 131

CROWN POINT ENERGIA S.A.
(antes Antrim Argentina S.A.)

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.756.862

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

Nota 4 - DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)

l) Impuesto a las ganancias (cont.):

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ganancia (pérdida) del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	91.488.829	(42.017.673)
Tasa impositiva vigente	35%	35%
(Cargo) beneficio por impuesto a las ganancias calculado sobre el resultado contable	(32.021.090)	14.706.186
Diferencias permanentes:		
Quebrantos impositivos prescriptos	-	(1.375.229)
Diferencia de cambio sobre préstamos capitalizados	-	(35.441.277)
Intereses y diferencia de cambio sobre préstamos capitalizados	-	(9.180.515)
Provisión abandono de pozos	(782.596)	(936.406)
Otros gastos no deducibles	(48.453)	(198.162)
Cambio de alícuota del impuesto a las ganancias	(6.224.649)	-
Subtotal diferencias permanentes a la tasa del impuesto	(7.055.698)	(47.131.589)
Recupero previsión para desvalorización del activo por impuesto diferido (Anexo IV)	23.512.809	32.425.403
Cargo por impuesto a las ganancias	(15.563.979)	-

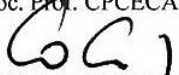
Nota 5 - SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Los principales saldos de créditos y deudas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 con sociedades relacionadas se detallan a continuación:

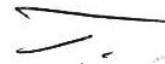
	<u>2017</u>			<u>2016</u>		
	<u>Otros créditos</u>	<u>Cuentas por pagar</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Otros créditos</u>	<u>Cuentas por pagar</u>	<u>Préstamos</u>
Sociedad controlante						
Crown Point Energy Inc.	52.861.366	2.267.870	-	14.621.470	1.932.353	17.854.717
	<u>52.861.366</u>	<u>2.267.870</u>	<u>-</u>	<u>14.621.470</u>	<u>1.932.353</u>	<u>17.854.717</u>
Sociedad relacionada						
Liminar Energía S.A.	-	4.725.649	-	-	-	-
	<u>-</u>	<u>4.725.649</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Véase nuestro informe de fecha:
20 de abril de 2018

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Ricardo D. Calvetti
Socio

Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 250 F° 53


Raúl A. Muñoz
Síndico Titular
Contador Público U.B.
CPCECABA T° CXV - F° 131

CROWN POINT ENERGIA S.A.
(antes Antrim Argentina S.A.)

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.756.862

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

Nota 5 - SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS (Cont.)

Las principales operaciones efectuadas con sociedades relacionadas en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

	2017			2016		
	Préstamos	Aportes de Capital	Compras y servicios	Préstamos ⁽¹⁾	Aportes de Capital	Compras y servicios
Sociedad controlante						
Crown Point Energy Inc.	(51.560.272)	-	(4.198.817)	(164.933.284)	140.006.042	346.583
	<u>(51.560.272)</u>	<u>-</u>	<u>(4.198.817)</u>	<u>(164.933.284)</u>	<u>140.006.042</u>	<u>346.583</u>
Sociedad relacionada						
Liminar Energía S.A.	-	-	4.725.649	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4.725.649</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

(1) Préstamos (condonados y/o capitalizados) / otorgados

Con fecha 2 de mayo de 2016, Crown Point Energy Inc. condonó \$ 28.527.263 de intereses devengados de préstamos otorgados, los cuales fueron absorbidos por los resultados no asignados según lo resultó por la Asamblea de Accionistas celebrada el 4 de mayo de 2017. Asimismo, la Asamblea de accionistas celebrada con fecha 5 de mayo de 2016 resolvió capitalizar parte de los préstamos existentes a esa fecha por un monto de \$ 140.006.042 (Ver Nota 7).

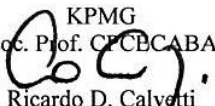
Nota 6 - PARTICIPACIÓN EN UNIONES TRANSITORIAS DE EMPRESAS

Los activos y pasivos y los ingresos, costos y gastos que han sido consolidados línea por línea en base a la participación proporcional en los activos, pasivos y los ingresos, costos y gastos que surgen de los estados contables de la UTE que se incluyen en cada rubro de los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior

	2017	2016		2017	2016
Activo corriente			Pasivo corriente		
Caja y bancos	3.500.873	1.422.317	Cuentas por pagar	17.015.410	13.154.217
Inversiones	236.577	11.402	Remuneraciones y cargas sociales	1.045.524	881.825
Créditos por ventas	7.444.566	15.457.182	Cargas fiscales	4.984.574	3.393.808
Otros créditos	1.553.432	625.944	Otros pasivos	4.017.214	4.535.649
Bienes de cambio	9.155.372	2.106.402	Total del pasivo corriente	<u>27.062.722</u>	<u>21.965.499</u>
Total del activo corriente	<u>21.890.820</u>	<u>19.623.247</u>			
Activo no corriente			Pasivo no corriente		
Créditos por ventas	3.809.536	3.242.727	Otros pasivos	9.053.355	7.125.644
Otros créditos	-	762.208	Total del pasivo no corriente	<u>9.053.355</u>	<u>7.125.644</u>
Inversiones	-	192.138			
Bienes de uso	168.625.587	161.735.098			
Activos intangibles	-	53.539			
Total del activo no corriente	<u>172.435.123</u>	<u>165.985.710</u>			
Total del activo	<u>194.325.943</u>	<u>185.608.957</u>	Total del pasivo	<u>36.116.077</u>	<u>29.091.143</u>

Véase nuestro informe de fecha:
20 de abril de 2018

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Ricardo D. Calvetti
Socio
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 250 F° 53


Raúl A. Muñoz
Síndico Titular
Contador Público U.B.
CPCECABA T° CXV – F° 131

CROWN POINT ENERGIA S.A.
(antes Antrim Argentina S.A.)

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.756.862

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

Nota 6 - PARTICIPACIÓN EN UNIONES TRANSITORIAS DE EMPRESAS (cont.)

Estados de resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior

	2017	2016
Ventas netas	35.850.080	33.049.883
Costo de ventas	(140.446.011)	(123.641.160)
Gastos de comercialización	(7.951.129)	(6.654.125)
Gastos de administración	(10.385.944)	(7.600.290)
Gastos de exploración	(413.319)	-
Resultados financieros, netos	(2.660.903)	(1.489.242)
Otros egresos e ingresos netos	(42.830)	(198.069)
	(126.050.056)	(106.533.003)

Nota 7 - CAPITAL SOCIAL

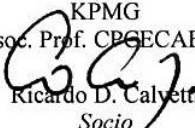
Con fecha 19 de diciembre de 2014, la Asamblea General Extraordinaria resolvió el aumento de capital de la Sociedad en \$110.500.000 de los cuales 399.140 se encuentran pendientes de integración al 31 de diciembre de 2016. El aumento de capital fue inscripto en la Inspección General de Justicia con fecha 9 de septiembre de 2015. El capital de la Sociedad, luego del aumento antes mencionado, ascendió a \$184.127.565 representado por 184.127.565 acciones ordinarias de 1 voto por acción, nominativas no endosables, de valor nominal \$1.

Con motivos de la fusión con Crown Point Oil & Gas S.A. durante el ejercicio 2015, la Sociedad aumentó su capital a la suma de \$353.528.361 y emitió 169.400.796 acciones ordinarias de 1 voto por acción, nominativas no endosables, de valor nominal \$1.

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad presentaba pérdidas acumuladas por \$276.617.886, monto que excedía el 50% del capital social más las reservas libres. Por esta razón, con fecha 5 de mayo de 2016, la Asamblea de Accionistas decidió una reducción del Capital Social de \$140.000.000 rescatando 140.000.000 de acciones ordinarias de 1 voto por acción, nominativas no endosables de valor nominal \$1. Conjuntamente, la Asamblea de Accionistas decidió un aumento de Capital Social mediante la capitalización de préstamos con los Accionistas por \$140.006.042, por lo cual emitió 140.006.042 de acciones ordinarias de 1 voto por acción, nominativas no endosables, de valor nominal \$1.

El capital de la Sociedad, luego de las decisiones mencionadas precedentemente, asciende a \$353.534.403 representado por 353.534.403 acciones ordinarias de 1 voto por acción, nominativas no endosables, de valor nominal \$1, resultando Crown Point Energy Inc. titular de 344.750.891 acciones representativas del 97,52% del capital social y votos de la Sociedad y Canamericas (Argentina) Energy Ltd. Sucursal Argentina titular de 8.783.512 acciones representativas del 2,48% del capital social y votos de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha:
20 de abril de 2018

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Ricardo D. Calvetti
Socio
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 250 F° 53


Raúl A. Muñoz
Síndico Titular
Contador Público U.B.
CPCECABA T° CXV – F° 131

CROWN POINT ENERGIA S.A.
(antes Antrim Argentina S.A.)

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.756.862

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

Nota 7 - CAPITAL SOCIAL (cont.)

Con fecha 4 de mayo de 2017 la Asamblea de Accionistas de la Sociedad resolvió absorber la condonación de deuda de \$ 28.527.263 expuesta como contribución de capital en el estado de evolución del patrimonio neto con los resultados no asignados negativos.

Nota 8 - SITUACIÓN FINANCIERA DE LA SOCIEDAD

Al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, el capital de trabajo de la Sociedad es positivo por \$ 81.836.070 y negativo por \$ 884.304, respectivamente. Cabe mencionar que \$ 17.854.717 corresponden a préstamos corrientes con Crown Point Energy Inc. (Sociedad controlante) al 31 de diciembre de 2016 (Ver nota 5).

Nota 9 - CONTRATO DE INTEGRACION Y SUSCRIPCION DE VRDA OBRA-4 ESTRECHO

Con fecha 17 de septiembre de 2009, la UTE Río Cullen – Las Violetas – La Angostura y Nación Fideicomisos S.A. (el “fiduciario”) firmaron un acuerdo para la financiación de la Obra de Tendido y Montaje del Gasoducto Submarino correspondiente al tramo denominado Cruce del Estrecho de Magallanes de la Ampliación Sur, con sus respectivos gastos conexos y su ejecución. Los Valores Representativos de Deuda (“VRDA OBRA-4 Estrecho”) Provisorios fueron emitidos por el fiduciario en cada fecha de aporte de fondos por un valor nominal equivalente al monto del aporte, y fueron suscriptos e integrados exclusivamente por los socios de la UTE teniendo como único titular a los mismos, siendo intransferible su titularidad y sus derechos políticos. El fiduciario del Fideicomiso de Obra Sur canjeó durante el mes de octubre de 2010 los valores provisorios por los VRDA OBRA-4 Estrecho Definitivos por un valor nominal equivalente al capital de los mismos con más el interés devengado por ellos a la fecha de canje.

Los valores provisorios devengaban una tasa de interés equivalente al 15% nominal anual desde la fecha de su emisión hasta la fecha en que fueron canjeados por los valores definitivos. Los valores definitivos devengan una tasa de interés equivalente al Coeficiente de Estabilización de Referencia con más 800 puntos básicos (8%) nominal anual desde la fecha de su emisión hasta la fecha en que sean cancelados.

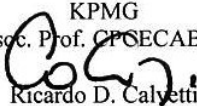
Los servicios de capital de los valores definitivos están siendo cancelados en cuotas trimestrales, iguales y consecutivas. Los servicios de intereses se pagan trimestralmente sobre saldos, conjuntamente con las cuotas de capital.

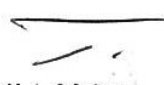
Nota 10 - SOLICITUD EN EL MARCO DE FINANCIACIÓN PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA

- COMUNICACIÓN BCRA “A” 5380, sus modificatorias y complementarias

Con fecha 24 de junio de 2013, HSBC Bank Argentina S.A. (HSBC) aceptó los términos y condiciones de la solicitud de crédito efectuada por la Sociedad con fecha 19 de junio 2013.

Véase nuestro informe de fecha:
20 de abril de 2018

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Ricardo D. Calvetti
Socio
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 250 F° 53


Raúl A. Muñoz
Síndico Titular
Contador Público U.B.
CPCECABA T° CXV – F° 131

CROWN POINT ENERGIA S.A.
(antes Antrim Argentina S.A.)

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.756.862

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

Nota 10 - SOLICITUD EN EL MARCO DE FINANCIACIÓN PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA (cont.)

- COMUNICACIÓN BCRA "A" 5380, sus modificatorias y complementarias (cont.)

Mediante dicha solicitud, la Sociedad solicitó el otorgamiento de un préstamo por la suma de pesos veintiséis millones ochocientos mil (\$26.800.000) bajo el Programa de Financiación para la Inversión Productiva – Com. BCRA "A" 5380, sus modificatorias y complementarias.

La tasa de interés compensatoria pactada para el presente préstamo será fija del 15,25% (quince por ciento con veinticinco centésimos porcentuales) nominal anual. Los servicios de intereses compensatorios serán mensuales venciendo la primera cuota de intereses compensatorios el día en que se cumplan los treinta (30) días corridos de producida la efectiva acreditación de los fondos correspondientes al desembolso o día hábil inmediato siguiente si ese resultare inhábil, y las restantes el mismo día de cada mes siguiente.

El capital del préstamo se amortizará en 24 cuotas mensuales, bajo el sistema de amortización alemán, venciendo la primera cuota de amortización el día en que se cumplan los 395 días corridos de efectuado el desembolso de los fondos.

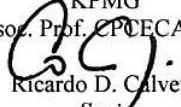
En garantía del Préstamo, la Sociedad entregó al HSBC un pagaré por el monto del Préstamo y adicionalmente, constituyó un fideicomiso de acuerdo con la Ley N° 24.441 en virtud del cual transfirió a Equity Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de fiduciario y en el beneficio exclusivo de HSBC, la propiedad fiduciaria de todos los derechos que correspondieren a la Sociedad en relación al cobro del precio por el ciento por ciento (100%) de las ventas de gas natural o de petróleo crudo que hubiere efectuado o efectúe en el futuro, en forma directa o indirecta a través de una unión transitoria de empresas, cualquier otro vehículo o de cualquier otra forma, incluyendo pero sin que implique limitación a las ventas de gas natural a Rafael G. Albanesi S.A. y las de petróleo crudo a Oil Combustibles.A.

Con fecha 8 de noviembre de 2013, HSBC realizó el desembolso de los fondos mencionados y con fecha 8 de noviembre de 2016, la Sociedad canceló la última cuota del préstamo.

- COMUNICACIÓN BCRA "A" 5681, sus modificatorias y complementarias

Con fecha 30 de junio de 2015, HSBC aceptó los términos y condiciones de la solicitud de crédito efectuada por la Sociedad con fecha 29 de junio 2015. Mediante dicha solicitud, la Sociedad solicitó el otorgamiento de un préstamo por hasta la suma de pesos cincuenta millones (\$ 50.000.000) por tramos bajo el Programa de Financiación para la Inversión Productiva – Com. BCRA "A" 5681, sus modificatorias y complementarias.

Véase nuestro informe de fecha:
20 de abril de 2018

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Ricardo D. Calvetti
Socio
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 250 F° 53


Raúl A. Muñoz
Síndico Titular
Contador Público U.B.
CPCECABA T° CXV – F° 131

CROWN POINT ENERGIA S.A.
(antes Antrim Argentina S.A.)

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.756.862

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

Nota 10 - SOLICITUD EN EL MARCO DE FINANCIACIÓN PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA (cont.)

- COMUNICACIÓN BCRA "A" 5681, sus modificatorias y complementarias (cont.)

La tasa de interés compensatorio pactada para el presente préstamo es fija del 19% (diecinueve por ciento) nominal anual. Los servicios de intereses compensatorios serán mensuales venciendo la primera cuota de intereses compensatorios el día en que se cumplan los treinta (30) días corridos de producida la efectiva acreditación de los fondos correspondientes a cada desembolso o día hábil inmediato siguiente si ese resultare inhábil, y las restantes el mismo día de cada mes siguiente.

El capital del préstamo se amortizará en 24 cuotas mensuales, bajo el sistema de amortización alemán, venciendo la primera cuota de amortización de capital en igual día una vez transcurridos doce (12) meses siguientes y consecutivos de efectuados cada desembolso de los fondos.

En garantía del Préstamo, la Sociedad entregó al HSBC un pagaré por cada monto de desembolso del Préstamo y adicionalmente, incluyó todas las obligaciones del presente Préstamo en el fideicomiso celebrado de acuerdo con la Ley N° 24.441, en virtud del cual transfirió a Equity Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de fiduciario y en el beneficio exclusivo de HSBC, la propiedad fiduciaria de todos los derechos que correspondieren a la Sociedad en relación al cobro del precio por el ciento por ciento (100%) de las ventas de gas natural o de petróleo crudo que hubiere efectuado o efectúe en el futuro, en forma directa o indirecta a través de una unión transitoria de empresas, cualquier otro vehículo o de cualquier otra forma, incluyendo pero sin que implique limitación a las ventas de gas natural a Rafael G. Albanesi S.A. y las de petróleo crudo a Oil Combustibles S.A.

Con fecha 17 de julio de 2015, HSBC realizó el primer desembolso de los fondos por un monto de \$ 9.500.000 y con fecha 23 de octubre de 2015 se efectivizó el segundo desembolso de los fondos por un monto de \$ 9.500.000. La fecha límite para solicitar un nuevo desembolso operó el 15 de diciembre de 2015.

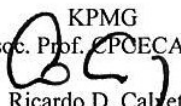
Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el saldo del préstamo asciende a \$6.729.160 y \$ 16.229.167, respectivamente.

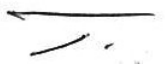
Nota 11 – INGRESOS POR INCENTIVOS A LA PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS

a) Programa Petróleo Plus

El Decreto N° 2.014/2008 del Ministerio de Planificación Federal, Inversiones y Servicios Públicos emitido el 25 de noviembre de 2008, creó el programa "Petróleo Plus" para incentivar la producción de petróleo y el incremento de reservas a través de nuevas inversiones en exploración y producción. Los mismos dan derecho a las compañías productoras que incrementen su producción y reservas de acuerdo a los objetivos del programa, a recibir créditos fiscales sobre aranceles de exportación. A efectos de ser beneficiarios del programa, los planes de las compañías deben ser aprobados por la Secretaría de Energía.

Véase nuestro informe de fecha:
20 de abril de 2018

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Ricardo D. Calzetti
Socio
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 250 F° 53


Raúl A. Muñoz
Síndico Titular
Contador Público U.B.
CPCECABA T° CXV – F° 131

CROWN POINT ENERGIA S.A.
(antes Antrim Argentina S.A.)

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.756.862

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

Nota 11 – INGRESOS POR INCENTIVOS A LA PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS (cont.)

a) Programa Petróleo Plus (cont.)

Con fecha 6 de julio de 2015, la Secretaría de Energía emitió el decreto 1.330/2015 mediante el cual propuso la cancelación de las obligaciones del programa a través de la entrega de títulos públicos. Con fecha 28 de agosto de 2015 la Sociedad aceptó en cancelación parcial de los créditos alcanzados por el artículo 2º del mencionado decreto, la suma de U\$S 287.263 a través de la entrega de instrumentos de deuda pública conformada de U\$S 57.453 de BONAD 2018 y U\$S 229.810 de BONAR 2024. Con fecha 10 de septiembre de 2015 la Sociedad recibió los bonos mencionados previamente.

Adicionalmente, con fecha 29 de noviembre de 2016 el Ministerio de Energía y Minería emitió el Decreto Nro.1204/2016 mediante el cual dispuso la cancelación de incentivos adeudados correspondientes al Programa Petróleo Plus en los casos en que no hayan sido cancelados en el marco del Decreto N°1.330/2015. En consecuencia, con fecha 2 de diciembre de 2016, la Sociedad presentó la carta de adhesión mediante la cual acepta en cancelación de los créditos alcanzados por el Artículo 2º del mencionado decreto la suma de U\$S 1.874.375, a través de la entrega de Valor Nominal Original en Dólares Estadounidenses 1.646.156 de BONAR 2020 USD que fueron recibidos el 11 de julio de 2017. Estos ingresos fueron reconocidos por \$ 31.676.947 como “otros ingresos y egresos netos” en el estado de resultados.

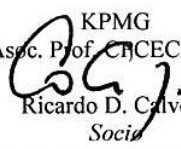
b) Programa Plan Gas II - Resolución 60/2013

Durante el mes de febrero de 2013 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución N°1/2013 que crea el “Programa de estímulo a la Inyección Excedente de Gas Natural” con el objetivo de estimular la inversión en exploración y explotación a través de la presentación por parte de cada empresa de “Proyectos de aumento de la Inyección Total de Gas Natural” (“Proyecto o Proyectos”).

Con fecha 8 de noviembre de 2013 por intermedio de la Resolución N°60/2013 de la Comisión se creó el “Programa de Estímulo a la Inyección de Gas Natural para Empresas con Inyección reducida”, en adelante Plan Gas II, orientada a compañías que hayan inyectado un promedio inferior a 3,5 MMm3/día de gas natural durante los seis meses inmediatamente anteriores a su instauración. Los objetivos, pautas y alcances de este nuevo programa de estímulo son similares al previamente mencionado, pero estableciendo un rango de precios de la inyección adicional entre U\$S 4 y U\$S 7,5 por millones de BTU en función del volumen total alcanzado en un determinado período. Asimismo, la Resolución estableció un plazo hasta el 31 de marzo de 2014, prorrogado al 30 de abril de 2014 según la Resolución 22/2014 para poder petitionar ante la Comisión su inclusión en el mismo.

Cada empresa beneficiaria cuyo proyecto haya sido aprobado por la Comisión podrá recibir un incremento del precio de gas natural inyectado al mercado interno por encima de la inyección base de cada empresa, ajustada a una tasa de declino anual a determinar en cada caso, de hasta U\$S 7,5 por millón de BTU.

Véase nuestro informe de fecha:
20 de abril de 2018

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6

Ricardo D. Calvetti
Socio
Contador Público (UADE)
CPCECABA Tº 250 Fº 53


Raúl A. Muñoz
Síndico Titular
Contador Público U.B.
CPCECABA Tº CXV – Fº 131

CROWN POINT ENERGIA S.A.
(antes Antrim Argentina S.A.)

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.756.862

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

Nota 11 – INGRESOS POR INCENTIVOS A LA PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS (cont.)

b) Programa Plan Gas II - Resolución N°60/2013 (cont.)

Si para un mes determinado, la empresa beneficiaria no hubiere alcanzado el aumento de producción establecido en su proyecto, deberá compensar su imposibilidad de alcanzar los valores mínimos de inyección total comprometidos de acuerdo a la modalidad ofrecida en el mismo y aprobada por la Comisión.

Con fecha 9 de abril de 2014, la Sociedad solicitó su inscripción en el mencionado programa, la cual fue aprobada según Resolución N° 136/14 de la Comisión de fecha 28 de julio de 2014.

Con fecha 23 de mayo de 2016 se publicó el Decreto 704/2016 mediante el cual se estableció la cancelación de los pagos pendientes correspondientes, al “programa de estímulo a la inyección excedente de gas natural, al programa de estímulo a la inyección de gas natural para empresas con inyección reducida y a los derivados del acuerdo de abastecimiento de gas propano para redes de distribución de gas propano indiluido”, por suministros efectuados hasta el 31 de diciembre de 2015 mediante la emisión de bonos de la Nación Argentina.

Con fecha 22 de junio de 2016, la Sociedad presentó la carta adhesión aceptando la cancelación de los créditos alcanzados por el Artículo 1° del Decreto Nro. 704/2016 por los suministros efectuados hasta el 31 de diciembre de 2015 por la suma \$8.645.193, a través de la entrega de U\$S 560.212 de Bonos de la Nación Argentina en Dólares Estadounidenses 2020 (BONAR 2020 USD).

El 28 de septiembre de 2017, la Compañía rectificó su presentación de 2016 para solicitar la suma de \$7.449.879 a través de la entrega de U\$S 482.755 de BONAR 2020 USD.

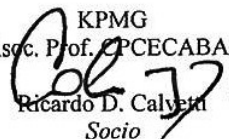
Durante el 2017, la Compañía recibió un total de \$28.219.097 bajo el programa Plan Gas II, de los cuales \$7.449.879 fueron cancelados mediante la entrega de BONAR 2020 USD y \$20.769.218 fueron recibidos en efectivo por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016. Estos ingresos fueron reconocidos como “otros ingresos y egresos netos” en el estado de resultados.

c) Resolución N°14/2015 “Programa de estímulo a la Producción de Petróleo Crudo”

El 4 de febrero de 2015 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución N°14/2015 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante la cual se crea el Programa de Estímulo a la Producción de Petróleo Crudo (“el Programa”). Mediante el mismo se instrumentan el Estímulo a la Producción de U\$S 3 por barril, el Estímulo a la Exportación Base de U\$S 2 por barril y el Estímulo a la Exportación Adicional de U\$S 3 por barril. El Programa tiene vigencia desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2015.

El Estímulo a la Producción se otorga por la producción trimestral de las empresas beneficiarias siempre que la misma sea mayor a la producción del cuarto trimestre de 2014 y que el precio de venta de referencia definido más el Estímulo a la Producción no supere ciertos valores límites estipulados para cada tipo de petróleo crudo.

Véase nuestro informe de fecha:
20 de abril de 2018

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Ricardo D. Calvetti
Socio
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 250 F° 53


Raúl A. Muñoz
Síndico Titular
Contador Público U.B.
CPCECABA T° CXV – F° 131

CROWN POINT ENERGIA S.A.
(antes Antrim Argentina S.A.)

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.756.862

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

Nota 11 – INGRESOS POR INCENTIVOS A LA PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS (cont.)

d) Resolución N°14/2015 “Programa de estímulo a la Producción de Petróleo Crudo” (cont.)

Con fecha 27 de abril de 2015, la Sociedad solicitó su inscripción en el mencionado programa, la cual fue aprobada según Resolución N° 60/15 de la Comisión de fecha 5 de mayo de 2015. Durante el 2015, se recibieron los estímulos correspondientes al primer y segundo trimestre de 2015 por la suma de \$ 310.060 y \$ 329.183, respectivamente.

En enero de 2017, fueron cobrados los estímulos correspondientes al tercer y cuarto trimestre de 2015 que se encontraban pendientes por la suma de \$ 902.370 que fueron reconocidos como “otros ingresos y egresos netos”, en el estado de resultados.

Nota 12 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

A la fecha de cierre de ejercicio, excepto por lo mencionado en notas 3.c) y 10, no existen bienes de disponibilidad restringida o gravados con derechos reales

Nota 13 - RESTRICCIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

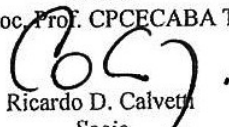
De acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades, deberá transferirse a la reserva legal un cinco por ciento de las ganancias de cada ejercicio, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

Nota 14 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen hechos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre de ejercicio y la fecha de emisión de los estados contables que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera o los resultados de la Sociedad a la fecha de cierre del presente ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha:
20 de abril de 2018

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Ricardo D. Calvetti
Socio
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 250 F° 53


Raúl A. Muñoz
Síndico Titular
Contador Público U.B.
CPCECABA T° CXV – F° 131


Margarita Isabel Tormakh
Vicepresidente en
ejercicio de la presidencia

CROWN POINT ENERGIA S.A.
(antes Antrim Argentina S.A.)

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.756.862

BIENES DE USO

al 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

Cuenta Principal	Valor de origen					Depreciación					2016	
	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Alicuota %	Aumentos (Anexo VII)	Disminuciones	Acumuladas al cierre del ejercicio	Valor residual	Valor residual
Propiedad minera, pozos y equipos de explotación	281.856.386	-	-	40.224.312	322.080.698	153.186.730	(2)	32.110.147	-	185.296.877	136.783.821	128.669.656 ⁽¹⁾
Plantas de gas y gasoductos	38.541.138	-	-	4.071.133	42.612.271	28.716.280	(2)	1.998.991	-	30.715.271	11.897.000	9.824.858
Maquinarias y equipos	13.985.260	29.518	-	1.189.727	15.204.505	5.174.651	(2)	2.056.588	-	7.231.239	7.973.266	8.810.609
Rodados	2.735.311	-	(603.746)	-	2.131.565	2.021.133	20	384.172	(523.223)	1.882.082	249.483	714.178
Muebles y útiles	594.343	12.581	(216.556)	-	390.368	366.653	10	33.478	(137.926)	262.205	128.163	227.690
Equipos Informáticos	1.500.116	50.022	(348.956)	-	1.201.182	1.219.394	33,33	76.644	(298.934)	997.104	204.078	280.722
Mejoras de Oficina	1.486.551	554.002	(1.602.002)	-	438.551	1.473.551	33,33	134.939	(1.473.551)	134.939	303.612	13.000
Pozos y sísmica de exploración	92.297.012	2.575.697	-	-	94.872.709	-	-	-	-	-	94.872.709	92.297.012
Materiales y repuestos	11.438.362	5.810.406	(3.094.299)	(2.127.539)	12.026.930	-	-	-	-	-	12.026.930	11.438.362
Anticipos a proveedores	161.140	184.940	(205.965)	-	140.115	-	-	-	-	-	140.115	161.140
Obras en curso	11.242.061	39.300.147	-	(43.357.633)	7.184.575	-	-	-	-	-	7.184.575	11.242.061
Subtotal	455.837.680	48.517.313	(6.071.524)	-	498.283.469	192.158.392	-	36.794.959	(2.433.634)	226.519.717	271.763.752	263.679.288
Provisión para desvalorización	(69.899.124)	-	-	-	(69.899.124)	-	-	-	-	-	(69.899.124)	(69.899.124)
Total 2017	385.938.556	48.517.313	(6.071.524)	-	428.384.345	192.158.392	-	36.794.959	(2.433.634)	226.519.717	201.864.628	
Total 2016	376.642.407	13.517.993	(4.221.844)	-	385.938.556	154.054.127	-	38.276.772	(172.507)	192.158.392		193.780.164

(1) Incluye 7.438.707 y 8.816.416 correspondiente al valor residual de la propiedad minera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, por los costos relacionados con los derechos de las concesiones de explotación y explotación de las áreas.

Véase nuestro informe de fecha: 20 de abril de 2018

Reg. de Asor. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6
CPCECABA T° 250 F° 53

Raúl A. Muñoz
Sindicó Titular
Contador Público U.B.
CPCECABA T° CXV - F° 131

Margarita Isabel Tormakh
Vicepresidente en
ejercicio de la presidencia

CROWN POINT ENERGIA S.A.
(antes Antrim Argentina S.A.)

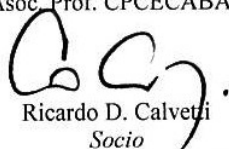
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.756.862

ACTIVOS INTANGIBLES
al 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

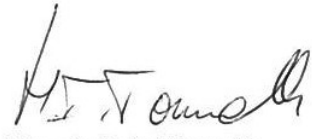
	2017			2016	
	Valor de origen			Valor origen	
<u>Cuenta principal</u>	<u>Valor al comienzo del ejercicio</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Valor al cierre del ejercicio</u>	<u>Total</u>
Derechos de exploración	4.607.388	-	-	4.607.388	4.607.388
Concesión de exploración	13.700.949	-	-	13.700.949	13.700.949
Subtotal	18.308.337	-	-	18.308.337	18.308.337
Previsión para desvalorización	(13.700.949)	-	-	(13.700.949)	(13.700.949)
Total 2017	4.607.388	-	-	4.607.388	
Total 2016	4.607.388	-	-		4.607.388

Véase nuestro informe de fecha:
20 de abril de 2018

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Ricardo D. Calveti
Socio
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 250 F° 53


Raúl A. Muñoz
Síndico Titular
Contador Público U.B.
CPCECABA T° CXV - F° 131


Margarita Isabel Tormakh
Vicepresidente en
ejercicio de la presidencia

CROWN POINT ENERGIA S.A.
(antes Antrim Argentina S.A.)

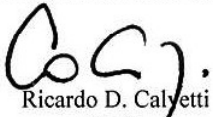
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.756.862

INVERSIONES
al 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

Denominación	31/12/2017	31/12/2016
Inversiones corrientes		
Fondos comunes de inversión	10.873	11.402
Obligaciones Negociables – Metrogas S.A. (Anexo V)	225.704	-
	<u>236.577</u>	<u>11.402</u>
Inversiones no corrientes		
Obligaciones Negociables – Metrogas S.A. (Anexo V)	-	192.138
Total de inversiones	<u>236.577</u>	<u>203.540</u>

Véase nuestro informe de fecha:
20 de abril de 2018

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Ricardo D. Calvetti
Socio
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 250 F° 53


Raúl A. Muñoz
Síndico Titular
Contador Público U.B.
CPCECABA T° CXV - F° 131


Margarita Isabel Tormakh
Vicepresidente en
ejercicio de la presidencia

CROWN POINT ENERGIA S.A.
(antes Antrim Argentina S.A.)

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.756.862

PREVISIONES Y PROVISIONES

al 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos / (Disminuciones)	Saldos al cierre del ejercicio
Deducidas del activo			
<u>Corriente</u>			
Previsión deudores incobrables	109.202	804.171 ⁽¹⁾	913.373
Total del activo corriente 2017	109.202	804.171	913.373
<u>No Corriente</u>			
Previsión para desvalorización de bienes de uso	69.899.124	-	69.899.124
Previsión para desvalorización de activos intangibles	13.700.949	-	13.700.949
Previsión para desvalorización del activo por impuesto diferido	60.861.749	(23.512.809) ⁽⁴⁾	37.348.940
Total del activo no corriente 2017	144.461.822	(23.512.809)	120.949.013
Total del activo 2017	144.571.024	(22.708.638)	121.862.386
Total del activo 2016	153.220.358	(8.649.334)	144.571.024
Incluidas en el pasivo			
<u>Corriente</u>			
Provisión canon a pagar	523.290	-	523.290
Provisión abandono de pozos	3.065.888	222.651 ⁽²⁾	3.288.539
Total del pasivo corriente 2017	3.589.178	222.651	4.044.005
<u>No corriente</u>			
Provisión abandono de pozos	10.032.666	2.837.099 ⁽²⁾	12.869.765
Total del pasivo no corriente 2017	10.032.666	2.837.099	12.869.765
Total del pasivo 2017	13.621.844	3.059.750	16.913.770
Total del pasivo 2016	11.438.125	2.183.719 ⁽³⁾	13.621.844

(1) Incluido en la línea diversos (\$785.083) de la Nota 4.k) – Otros egresos, netos y en la línea diferencias de cambio (\$ 19.088) de la Nota 4.j) – Resultados financieros y por tenencia, netas

(2) Incluido en la línea intereses por abandono de pozos (\$ 896.960) y diferencias de cambio (\$ 1.943.871) de la Nota 4.j) – Resultados financieros y por tenencia, netas. Utilizaciones efectivas \$232.176.

(3) Incluido en la línea intereses por abandono de pozos (\$ 744.111) y diferencias de cambio (\$1.988.025) de la Nota 4.j) – Resultados financieros y por tenencia, netas.

(4) Incluido en la línea Recupero por previsión para desvalorización del activo por impuesto diferido de la nota 4.1- Línea impuesto a las Ganancias.

Véase nuestro informe de fecha:
20 de abril de 2018

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6
Ricardo D. Calzetti
Socio
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 250 F° 53

Raúl A. Muñoz
Sindico Titular
Contador Público U.B.
CPCECABA T° CXV - F° 131

Margarita Isabel Tormakh
Vicepresidente en
ejercicio de la presidencia

CROWN POINT ENERGIA S.A.
(antes Antrim Argentina S.A.)

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.756.862

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

al 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

	2017			2016		
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente en pesos	Monto en moneda local	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente en pesos	Monto en moneda local
Activo corriente						
Caja y bancos						
Caja	U\$S 2.129	18,549	39.491	U\$S 2.129		33.615
Bancos	U\$S 4.766	18,549	88.405	U\$S 14.695		232.035
Inversiones						
O.N. Metrogas S.A.	U\$S 12.168	18,549	225.704	-		-
Créditos por ventas						
Deudores comunes	U\$S 1.070.025	18,549	19.847.894	U\$S 1.414.265		22.331.250
Facturas a emitir	U\$S 150.635	18,549	2.794.129	U\$S 161.623		2.552.033
Otros créditos						
Anticipo a proveedores	U\$S 1.075	18,549	19.940	-		-
Sociedades art. 33	U\$S 2.575.102	18,549	47.765.567	U\$S 890.438		14.060.012
Seguros y otros gastos a devengar	U\$S 39.959	18,549	741.199	U\$S 12.784		201.858
Depósitos en garantía	-		-	U\$S 24.000		378.960
Diversos	-		-	U\$S 4.300		67.897
Total del activo corriente			71.522.329			39.857.660
Activo no corriente						
Créditos por ventas						
Deudores comunes	U\$S 205.377	18,549	3.809.536	U\$S 205.366		3.242.727
Inversiones						
O.N. Metrogas S.A.	-		-	U\$S 12.168		192.138
Total del activo no corriente			3.809.536			3.434.865
Total del activo			75.331.865			43.292.525
Pasivo corriente						
Cuentas por pagar						
Proveedores comunes	U\$S 160.844	18,649	2.999.580	U\$S 225.689		3.586.196
Provisión facturas a recibir	U\$S 360.296	18,649	6.719.160	U\$S 90.991		1.445.853
Sociedad controlante	U\$S 121.608	18,649	2.267.870	U\$S 121.608		1.932.353
Diversas	-		-	U\$S 50.276		798.884
Préstamos						
Bancarios	U\$S 461.038	18,649	8.597.898	U\$S 900.000		14.301.000
Sociedad controlante	-		-	U\$S 1.123.645		17.854.717
Otros pasivos						
Remediaciones ambientales	U\$S 150.418	18,649	2.805.141	U\$S 185.771		2.951.905
Provisión abandono de pozo	U\$S 176.339	18,649	3.288.539	U\$S 192.944		3.065.888
Total del pasivo corriente			26.678.188			45.936.796
Pasivo no corriente						
Otros pasivos						
Provisión abandono de pozo	U\$S 690.105	18,649	12.869.765	U\$S 631.382		10.032.666
Total del pasivo no corriente			12.869.765			10.032.666
Total del pasivo			39.547.953			55.969.462

U\$S: dólares estadounidenses

Véase nuestro informe de fecha:
20 de abril de 2018

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Ricardo D. Calvetti
Socio

Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 250 F° 53

Raúl A. Muñoz
Síndico Titular

Contador Público U.B.
CPCECABA T° CXV - F° 131

Margarita Isabel Tormakh
Vicepresidente en
ejercicio de la presidencia

CROWN POINT ENERGIA S.A.
(antes Antrim Argentina S.A.)

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.756.862

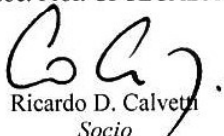
COSTO DE VENTAS

por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

	2017	2016
Existencia al comienzo del ejercicio	5.929.675	14.008.406
Costos de producción (Anexo VII)	153.416.058	131.595.440
Resultado por valuación a valor neto de realización (Nota 4.j)	30.588.207	3.823.273
Existencia al cierre del ejercicio	(39.743.579)	(5.929.675)
Costo de ventas	150.190.361	143.497.444

Véase nuestro informe de fecha:
20 de abril de 2018

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Ricardo D. Calvetti
Socio
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 250 F° 53


Raúl A. Muñoz
Síndico Titular
Contador Público U.B.
CPCECABA T° CXV - F° 131


Margarita Isabel Tormakh
Vicepresidente en
ejercicio de la presidencia

CROWN POINT ENERGIA S.A.
(antes Antrim Argentina S.A.)

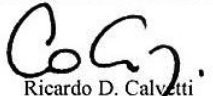
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.756.862

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, APARTADO I, INC. b) DE LA LEY N° 19.550
 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017 comparativa con el ejercicio anterior (en pesos)

Rubro	2017					2016
	Costos de producción	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Gastos de exploración	Total	Total
Sueldos y cargas sociales	19.615.715	-	21.663.125	-	41.278.840	37.310.663
Regalías, servidumbres y cánones	44.146.373	-	-	1.613.894	45.760.267	33.681.048
Depreciación de bienes de uso (Anexo I)	36.630.188	-	164.771	-	36.794.959	38.276.772
Transporte y fletes	10.740.195	4.527.022	-	-	15.267.217	10.716.688
Honorarios y retribuciones por servicios	12.525.081	2.363.551	15.167.428	217.950	30.274.010	25.329.297
Gastos de mantenimiento y remediación	8.089.326	-	-	62.995	8.152.321	7.255.447
Tratamiento de crudo y gas	17.045.710	-	-	-	17.045.710	14.103.433
Impuestos y tasas	-	6.181.434	2.411.890	38.838	8.632.162	7.947.226
Gastos automotores	539.918	-	-	-	539.918	454.396
Gastos y comisiones bancarias	-	-	3.430.932	-	3.430.932	2.704.910
Seguros	2.675.913	-	58.610	760.760	3.495.283	3.103.910
Gastos de oficina	28.406	-	2.597.299	-	2.625.705	2.131.104
Alquileres y expensas	422.833	-	1.813.860	22.000	2.258.693	5.083.019
Gastos de energía y combustibles	679.070	-	-	-	679.070	624.601
Gastos de viajes	277.330	-	606.421	-	883.751	1.476.012
Estudios exploratorios	-	-	-	413.319	413.319	-
Otros	-	16.726	264.346	-	281.072	134.345
Total 2017	153.416.058	13.088.733	48.178.682	3.129.756	217.813.229	
Total 2016	131.595.440	11.497.161	44.744.163	2.496.107		190.332.871

Véase nuestro informe de fecha:
 20 de abril de 2018

KPMG
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


 Ricardo D. Calvetti
 Socio
 Contador Público (UADE)
 CPCECABA T° 250 F° 53


 Raúl A. Muñoz
 Síndico Titular
 Contador Público U.B.
 CPCECABA T° CXV - F° 131


 Margarita Isabel Tormakh
 Vicepresidente en
 ejercicio de la presidencia

CROWN POINT ENERGIA S.A.
(antes Antrim Argentina S.A.)

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.756.862

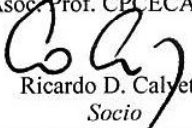
APERTURA POR VENCIMIENTO DE INVERSIONES, CRÉDITOS, PRÉSTAMOS Y OTRAS DEUDAS
al 31 de diciembre de 2017 (en pesos)

	<u>Inversiones</u>	<u>Créditos</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Otras Deudas ⁽⁴⁾</u>
Sin plazo	<u>-</u>	<u>5.735.427</u>	<u>-</u>	<u>2.226.126</u>
Con plazo	<u>-</u>		<u>-</u>	
Vencido				
Hasta tres meses	-	1.068.673	-	619.656
De tres a seis meses	-	519.228	-	146.867
De seis a nueve meses	-	13.654	-	192.930
De nueve a doce meses	-	59.147	-	18.780
A más de un año	-	4.936.692	-	1.171.316
Total vencido	<u>-</u>	<u>6.597.394</u>	<u>-</u>	<u>2.149.549</u>
A vencer:				
Hasta tres meses	-	26.065.649	10.972.892	34.682.732
De tres a seis meses	10.854	1.328.776	2.375.000	2.276.328
De seis a nueve meses	-	550.457	1.583.333	-
De nueve a doce meses	225.723	53.131.700	395.833	3.060.928
A más de un año	-	103.100	-	12.869.765
Total a vencer	<u>236.577</u>	<u>81.179.682</u>	<u>15.327.058</u>	<u>52.889.753</u>
Total con plazo	<u>236.577</u>	<u>87.777.076</u>	<u>15.327.058</u>	<u>55.039.302</u>
Total	<u>236.577 ⁽¹⁾</u>	<u>93.512.503 ⁽²⁾</u>	<u>15.327.058 ⁽³⁾</u>	<u>57.265.428 ⁽⁵⁾</u>

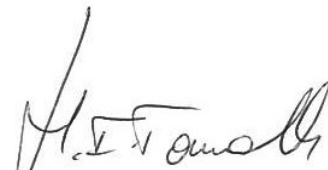
- (1) Las inversiones a vencer hasta tres meses devengan un rendimiento variable, mientras que las inversiones a vencer a más de un año a doce meses devengan un interés fijo a una TNA de 8,875%.
- (2) No devengan interés, excepto por \$52.462.227 de préstamos otorgados a Crown Point Energy Inc. que devengan interés a una tasa anual del 7%.
- (3) Al 31 de diciembre de 2017, \$8.597.898 devengan interés a una tasa anual del 9,5%, \$6.729.160 devengan interés a una tasa anual del 19%.
- (4) Incluye el total del pasivo exceptuando el rubro "Préstamos".
- (5) No poseen cláusulas de actualización ni devengan intereses

Véase nuestro informe de fecha:
20 de abril de 2018

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Ricardo D. Calvetti
Socio
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 250 F° 53


Raúl A. Muñoz
Síndico Titular
Contador Público U.B.
CPCECABA T° CXV - F° 131


Margarita Isabel Tormakh
Vicepresidente en
ejercicio de la presidencia

CROWN POINT ENERGIA S.A.
(antes Antrim Argentina S.A.)

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.756.862

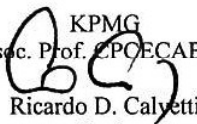
APERTURA POR VENCIMIENTO DE INVERSIONES, CRÉDITOS, PRÉSTAMOS Y OTRAS DEUDAS
al 31 de diciembre de 2016 (en pesos)

	<u>Inversiones</u>	<u>Créditos</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Otras Deudas ⁽⁴⁾</u>
Sin plazo	-	30.325.912	-	1.887.348
Con plazo				
Vencido				
Hasta tres meses	-	4.752.978	-	1.651.644
De tres a seis meses	-	423.645	-	685.548
De seis a nueve meses	-	119.295	-	646.487
De nueve a doce meses	-	829.496	-	12.497
A más de un año	-	3.428.785	-	883.521
Total vencido	-	9.554.199	-	3.879.697
A vencer:				
Hasta tres meses	11.402	33.369.318	2.375.000	16.778.775
De tres a seis meses	-	15.418.679	23.676.000	6.478.319
De seis a nueve meses	-	435.808	2.375.000	885.571
De nueve a doce meses	-	630.703	20.229.717	3.841.153
A más de un año	192.138	522.075	6.729.167	10.032.666
Total a vencer	203.540	50.376.583	55.384.884	38.016.484
Total con plazo	203.540	59.930.782	55.384.884	41.896.181
Total	203.540 ⁽¹⁾	90.256.694 ⁽²⁾	55.384.884 ⁽³⁾	43.783.529 ⁽⁵⁾

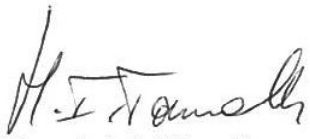
- (1) Las inversiones a vencer hasta tres meses devengan un rendimiento variable, mientras que las inversiones a vencer a más de un año devengan un interés fijo a una TNA de 8,875%.
- (2) No devengan interés, excepto por lo mencionado en la Nota 11.
- (3) Al 31 de diciembre de 2016, \$17.854.717 devengan interés a una tasa anual del 2,7%, \$14.301.000 devengan interés a una tasa anual del 9,5%, \$7.000.000 devengan interés a una tasa anual del 25,50%, \$16.229.167 devengan interés a una tasa anual del 19%.
- (4) Incluye el total del pasivo exceptuando el rubro "Préstamos".
- (5) No poseen cláusulas de actualización ni devengan intereses.

Véase nuestro informe de fecha:
20 de abril de 2018

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Ricardo D. Calvetti
Socio
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 250 F° 53


Raúl A. Muñoz
Síndico Titular
Contador Público U.B.
CPCECABA T° CXV - F° 131


Margarita Isabel Tormakh
Vicepresidente en
ejercicio de la presidencia